



Comisión Honoraria para la
**Lucha Antituberculosa y
Enfermedades Prevalentes**

COMUNICADO AL PERSONAL DE SALUD Y A LA POBLACION EN GENERAL

Ante los eventos ocurridos el pasado 1° de febrero de 2022, con respecto a la errónea inoculación de vacunas Sinovac a 158 niños en la Sociedad Medica Universal, la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA-EP) quiere expresar:

1. En primer lugar toda nuestra solidaridad con los niños involucrados y sus familias.
2. En forma inmediata, el mismo día de los hechos, la CHLA-EP ha iniciado la investigación administrativa pertinente y se pone a total disposición de las autoridades del MSP para brindar toda la información necesaria.
3. La CHLA-EP profundizará en la investigación de las causas que llevaron al error en la administración de las vacunas. Este organismo, tal como ha sido su práctica histórica, se alinearán una vez más con una cultura de seguridad y en ese entendido sabemos que los errores suelen ser multicausales. Entendemos que el mejor análisis tiene que mirar la totalidad del proceso y todos los sistemas de soporte que intervinieron en el evento para minimizar el riesgo global asociado al mismo y evitar la recurrencia del evento.
4. Rechazamos que parte de los involucrados en el proceso, manifiesten públicamente su falta absoluta de responsabilidad, acusando exclusivamente a la CHLA-EP sin mediar investigación alguna por el lamentable acontecimiento.
5. La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes continuará trabajando en forma activa para que este tipo de hechos no vuelvan a ocurrir.
6. Sin minimizar el evento ocurrido, no debemos dejar de reconocer la gran trayectoria, la capacidad y el intenso trabajo de todo el personal de la CHLA-EP. Desde 2020 están fuertemente involucrados en una campaña de vacunación histórica y ejemplar a nivel mundial que incluye la vacunación COVID- 19 de adultos, niños y adolescentes, además de las campañas de influenza y en forma concomitante el plan nacional de vacunación anual.

COORDINACIÓN TÉCNICA GENERAL (CHLA-EP)

COMISIÓN HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA Y ENFERMEDADES PREVALENTES